



Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

El texto íntegro de la notificación, así como toda la documentación del expediente, se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sito en la Avda. Primo de Rivera n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrán dirigirse el interesado para cualquier información que precise.

Cáceres, a 6 de octubre de 2011. El Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.

A N E X O

EXPTÉ.	CAUSA	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
C-80/2011	N.O. y F.P.	Cardador Díaz	Daniel	Avda. San Antonio n.º 20	Serradilla

NOTA:

N.O. y F.P.: No destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente y falta de pago de las cuotas pactadas en el contrato de arrendamiento.

• • •

ANUNCIO de 6 de octubre de 2011 sobre notificación de acuerdo de incoación y pliego de cargos en los procedimientos administrativos de desahucio de vivienda de promoción pública que se relacionan. (2011083471)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados la notificación de providencia de incoación y pliego de cargos en los procedimientos administrativos de desahucio de viviendas de promoción pública de la provincia de Cáceres de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

El texto íntegro de las notificaciones, así como toda la documentación de los expedientes, se encuentra archivado en el Servicio Territorial de Cáceres de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sito en la Avda. Primo de Rivera n.º 2, en la localidad de Cáceres, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Cáceres, a 6 de octubre de 2011. El Jefe del Servicio Territorial de Cáceres, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TERRÓN.

**A N E X O**

EXPTE	CAUSA	APELLIDOS	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
C-53/2011	O.I.	FAHAN	NARGIS	GERMÁN SELLARES DE PAZ, 8, BQUE 9, 5º B	CÁCERES
C-54/2011	O.I.	SILVA DÍAZ SILVA SILVA	ANGEL LUCAS ANGELA	GERMÁN SELLARES DE PAZ, BQUE. 13 2º D	CACERES
C-55/2011	O.I.	NAVARRO MONTAÑO SAAVEDRA MONTAÑO	CRISTIÁN SARA	RÓDANO Nº 10, BQUE. 2, 3º D	CACERES
C-56/2011	O.I.	BAUTISTA HERNÁNDEZ VARGAS GONZÁLEZ	FERNANDO ÁNGELA	RÓDANO Nº 10, BQUE. 2, 6º D	CACERES
C-57/2011	O.I.	SILVA BAUTISTA NAVARRO MONTAÑO	FELIX YASMINA	RÓDANO Nº 10, BQUE. 2, 5º A	CACERES
C-59/2011	O.I.	VAZQUEZ VARGAS MONTES CARRASCO	ELADIO CELESTE	RODANO Nº 10, BQUE. 2, 1º B	CACERES
C-63/2011	O.I.	SILVA NAVARRO	EMILIO	GERMÁN SELLARES DE PAZ, 2 BQUE. 12 5º A	CACERES
C-64/2011	O.I.	MARCOS CARRERE RUIZ BELMONTE	MANUEL VERÓNICA	JUAN GARCIA GARCIA, 2, BQUE. 12, 4º C	CACERES
C-65/2011	O.I.	BAUTISTA CARRASCO LOZANO ESCUDERO	LUCAS RUTH	RÓDANO Nº 10, BQUE. 2, 4º D	CACERES
C-66/2011	O.I.	HILARIO PAREJO	ÁNGELA	JUAN GARCIA GARCIA, 2, BQUE. 12, 3º C	CACERES
C-72/2011	O.I.	GOMEZ GARCÍA VARGAS FRANCO	JOSÉ ANTONIO JENIFER	GERMÁN SELLARES DE PAZ, BQUE. 18, 3º D	CACERES
C-61/2011	O.I.	MARTOS MARTÍN TOME TALAVAN	DAVID RAQUEL	MANUEL GARCIA MATOS Nº 3, 1º B	PLASENCIA
C-62/2011	O.I.	PEREZ GARCIA	IVAN	GABRIEL Y GALAN Nº 5, 3º B	PLASENCIA

NOTA:

O.I.: Ocupación Ilegal.

• • •

ANUNCIO de 11 de octubre de 2011 sobre notificación de resolución de recurso de alzada en el expediente sancionador n.º BA0974/06, en materia de transportes. (2011083469)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación de la resolución del recurso de alzada interpuesto contra la resolución del Director General de Transportes dictada en el expediente sancionador n.º BA0974/06, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero) que modifica la anterior.

Denunciado: Transportes Buytrago Andalucía, SA.

Ultimo domicilio conocido: C/ Montejo 4, 28021, Madrid.

Tipificación:

— BA0974/06: infracción muy grave (artículo 140.25.6 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres).

Sanción: 2.001 euros (dos mil un euros).